

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CIMELOIL S.A. CELEBRADA
EL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2015**

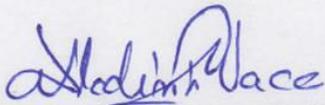
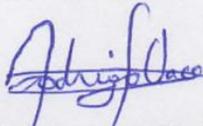
En la Ciudad de Pasaje a los ocho días del mes de Septiembre del dos mil quince, siendo las 10:00 en el local de la compañía situada en la Lotización La Yadira manzana D1 Lote 2 s/n, en la Ciudad de Pasaje, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía. Señores: 1.-) Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado, con sus propios derechos poseedor de cuatrocientos ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales representan el 51% del capital social suscrito y pagado de la compañía ; 2.-) Germán Wladimir Vaca Maldonado, por sus propios derechos poseedor de trescientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una , las cuales representan el 49% del capital suscrito y pagado de la compañía. Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la Empresa, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de acuerdo a lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Informe y Aprobación del Gerente General del año 2013 de los Estados Financieros Rectificados.

2.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros rectificatorios del año 2013.

Preside la Junta Universal el Ing. Germán Wladimir Vaca Maldonado, en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Ing. Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado, en calidad de Gerente General de la Empresa. A continuación quien preside la Junta solicita se elabore la lista de los accionistas presentes, con la finalidad de corroborar una vez más el quórum legal y reglamentario para la celebración de este tipo de juntas, conforme lo establece el art. 238 de la Ley de Compañía lo que permite instalar la misma, procediéndose a dar lectura al **PRIMER PUNTO** de la agenda el mismo que se refiere a **INFORME Y APROBACIÓN DEL GERENTE GENERAL DEL AÑO 2013 DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICADOS.**- El Ingeniero Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado da lectura al Informe de la administración del año 2013, con fecha del 29 de Agosto del 2015, informe que expresa lo siguiente a) La compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones laborales, tributarias y legales en general y no se han presentado observaciones de ninguna índole. b) La compañía al cierre del ejercicio económico del 2013, realizó sus actividades económicas dentro de las normas internacionales de información financiera. c) Que durante el año del ejercicio la compañía obtuvo una pérdida de \$ 68873,87. El Presidente Ing. Germán Wladimir Vaca Maldonado mociona que una vez conocidos a todos los accionistas y por estar conforme con la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad de la compañía se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El secretario el Ingeniero Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum) **Aprobar el informe del Gerente General del año 2013, fechado el 29 de Agosto del 2015, correspondiente al ejercicio económico 2013.** Tratado y resuelto el primer punto de la agenda, los accionistas acuerdan

conocer y resolver el **SEGUNDO PUNTO** de la agenda: **INFORME Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL AÑO 2013**. El Ingeniero Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado da lectura al Informe de los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico del año 2013, preparado por la Gerencia y el Contador de la Compañía. El Gerente General resalta las cifras presentada en los Estados de Situación Financiera, son las que constan en los libros, diarios y mayores del año indicado al igual que su documentación. Además en el informe del Estado de Resultados de la compañía menciona el Gerente General dice que la compañía obtuvo pérdidas por el periodo 2013 de \$ 68873,87; que corresponde a trabajos realizados en el periodo pero se facturo con año 2014 por entrega de obra. El Presidente Ing. Germán Wladimir Vaca Maldonado mociona que una vez conocidos a todos los accionistas y por estar conforme con la normativa de la Superintendencia de Compañías y la realidad de la compañía se apruebe dicho informe. Todos los asistentes expresan su conformidad con tal moción. El secretario el Ingeniero Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado expresa que la Junta Universal de Accionistas, han llegado a la siguiente resolución de manera unánime (100% del quorum) **Aprobar el informe de los Estados Financieros Rectificados del año 2013**. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalando la sesión el Secretario previo a la lectura del Acta indica que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de los accionista concurrentes, concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por los accionista concurrentes en unidad de acto con Presidente y Secretario, a las doce horas el Presidente declara concluida la sesión.

 Ing. Germán Wladimir Vaca Maldonado PRESIDENTE ACCIONISTA	 Ing. Rodrigo Leonardo Vaca Maldonado GERENTE GENERAL-SECRETARIO ACCIONISTA
--	--